



PLAN DE MEJORAMIENTO (INDIVIDUAL/PROCESO)

CEV-FR004

Versión

2

Fecha de Emisión: 02/10/2015

PROCESO: TRAMITES

RESPONSABLE (LIDER DE PROCESO):

EUCARIZ AGAMEZ AREVALO

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN: 06/10/2017

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA QUE GENERÓ EL PRESENTE PLAN: Evaluar y hacer seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de la entidad, en cuanto a políticas, acciones, métodos y monitoreo al cumplimiento de los procedimientos implementados en el proceso de trámite; con el fin de generar recomendaciones y acciones de mejora al proceso a partir de evidencias obtenidas mediante la revisión de documentos y registros

ALCANCE DE LA AUDITORÍA QUE GENERÓ EL PLAN: Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en el desarrollo de cada uno de los trámites, desde su recibido hasta la entrega oportuna al usuario, generados en el área de matrículas; trámites solicitados y no ejecutados; comprobar el registro de los trámites tanto en el silicomt como en la plataforma runt

| No | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO/OPORTUNIDAD DE MEJORA | RIESGO IDENTIFICADO | CAUSAS | ACCION A IMPLEMENTAR | RESPONSABLE | TIEMPO PROGRAMADO PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIONES (CUANDO) | | MECANISMO DE SEGUIMIENTO INTERNO ADOPTADO POR LA ENTIDAD | |
|----|---|--|--|--|---|--|------------|--|------------|
| | | | | | | INICIO | FIN | OBSERVACIÓN | FECHA |
| 1 | Con el fin de validar el cumplimiento del artículo <i>El Artículo 8º, de la Resolución No. 12379</i> , se tomó una muestra de ciento cuarenta y cuatro (144) expedientes por Matrícula Inicial; a los cuales se les observa incumplimiento en los requisitos para realizar la respectiva Matrícula. | Demora en la ejecución del trámite, generando atrasos en el desarrollo del proceso | No utilización de las listas de chequeo para el control de documentos exigidos para la radicación de los trámites. | aplicación de la hoja de ruta o listas de chequeo | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Revisada una muestra de trámites con corte a junio 30 de 2018 se pudo establecer: 1. El formato lista de chequeo se encuentra desactualizado respecto al flujo que siguen las solicitudes de trámites una vez implementado SIOT. 2. Tampoco está siendo diligenciado en su totalidad. En la mayoría de los casos faltan firmas de los responsables y en algunos información. | 30/06/2018 |
| 2 | No se está dando cumplimiento a la aplicación de la hoja de ruta (lista de chequeo) en la matrícula de las siguientes placas: MYE 76D – JIL034 – JIL036 – JIL244 – BXL771 | retraso y demora en el trámite por faltante de documentos | No utilización de las listas de chequeo para el control de documentos exigidos para la radicación de los trámites. | aplicación de la hoja de ruta o listas de chequeo | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Revisada una muestra de trámites con corte a junio 30 de 2018 se pudo establecer: 1. El formato lista de chequeo se encuentra desactualizado respecto al flujo que siguen las solicitudes de trámites una vez implementado SIOT. 2. Tampoco está siendo diligenciado en su totalidad. En la mayoría de los casos faltan firmas de los responsables y en algunos información. | 30/06/2018 |
| 3 | De una población de ciento cuarenta y cinco (145) traslados realizados de Enero a Junio de 2017, de acuerdo al reporte del SILICOMT, se tomo una muestra estadística de 58 trámites; los cuales fueron requeridos al proceso auditado. El proceso auditado solo presentó la documentación de treinta y ocho (38) historiales, quedando pendiente veinte (20) historiales de las placas relacionadas a continuación, para ser objeto de auditoría. | perdida de historiales | falta de control y orden en el archivo de historiales | Establecer prioridad respecto a la información solicitada en los procesos de auditoría y hacer entrega de la misma y dar aplicación a la ley de archivos | coordinadora de matrículas | 06/10/2017 | 06/04/2018 | El proceso entregó a la funcionaria de la oficina de control interno administrativo los tramites solicitados. Actualmente se encuentran gestionando la organización y clasificación del archivo debido al retraso por el daño sufrido el pasado mes de abril. | 30/06/2018 |

| No | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO/OPORTUNIDAD DE MEJORA | RIESGO IDENTIFICADO | CAUSAS | ACCION A IMPLEMENTAR | RESPONSABLE | TIEMPO PROGRAMADO PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIONES (CUANDO) | | MECANISMO DE SEGUIMIENTO INTERNO ADOPTADO POR LA ENTIDAD | |
|----|--|--|--|---|---|--|------------|--|------------|
| | | | | | | INICIO | FIN | OBSERVACIÓN | FECHA |
| 4 | Revisando los historiales de la muestra entregada por el proceso auditado, se pudo evidenciar que de 38 historiales revisados, veintiséis (26) presentan diferencias entre lo cancelado, de acuerdo al recibo de caja del sistema SILICOMT, Vs documentos físicos (copia) del historial. De los cuales, a un (1) historial se le cobraron siete (7) copias de más, y a veinticinco (25) historiales presuntamente se les cobró un menor valor de lo copiado, para un total de setecientos veinte copias (720), sin ser canceladas por el usuario, el valor de cada copia de acuerdo a lo informado por la división de sistemas, corresponde a \$3.746. (tres mil setecientos cuarenta y seis pesos) mcte. | dejar de percibir ingresos por mala aplicación de la norma | diferencias de conceptos e interpretación de la normatividad existente al respecto | dar cumplimiento a las tarifas establecidas y cobrar la cantidad correcta de folios que tiene el expediente | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Se revisaron expedientes de traslado de cuentas encontrándose debidamente foliados y facturados la cantidad y valor de las fotocopias certificadas. | 30/06/2018 |
| 5 | El ítem 2 del Art. 13 de la resolución 12379 de 2012, reza: “ Confrontación de la información registrada en el sistema RUNT. El organismo de tránsito confronta en el sistema RUNT la información de las improntas adheridas en el formato de solicitud de trámite y los datos contenidos en el Registro Nacional Automotor ”. Revisando los historiales de la muestra entregada por el proceso auditado, se evidencia que nueve (9) historiales, quedaron sin copia de las improntas adheridas al formato de solicitud del trámite de traslado, entre los cuales se encuentran: QYL043, BXN253, BXM941, EJD051, BXM387, OSK205, EJD687, EJD523 Y LA EJD863. Lo anterior indica que presuntamente los historiales fueron trasladados a su destino, sin el requerimiento en mención, igualmente la I.T.T.B. debe quedar con copia de todo el historial, en el evento de ser requerido nuevamente por el Organismos de Tránsito que radica la cuenta. | Demora en la ejecución del trámite, generando atrasos en el desarrollo del proceso | No utilización de las listas de chequeo para el control de documentos exigidos para la radicación de los trámites. | aplicación de la hoja de ruta o lista de chequeo | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Revisada una muestra de trámites con corte a junio 30 de 2018 se pudo establecer: 1. El formato lista de chequeo se encuentra desactualizado respecto al flujo que siguen las solicitudes de trámites una vez implementado SIOT. 2. Tampoco está siendo diligenciado en su totalidad. En la mayoría de los casos faltan firmas de los responsables y en algunos información. | 30/06/2018 |
| 6 | Los Historiales correspondiente a las placas BXN746, LPL14C, BXN252, TAR026, EJD051 y BXM387 , se observan con la certificación del traslado, pero sin firma de la coordinadora de Matrículas de la I.T.T.B. | incumplimiento de requisitos por la no utilización de la hoja de ruta | No utilización de las listas de chequeo para el control de documentos exigidos para la radicación de los trámites. | aplicación de la hoja de ruta o chequeo para el trámite, sin dejar pasar por alto la firma de los documentoss remitentes o resolución de traslado tanto la del runt como el certificado de nueva vecindad expedido en el SILICOMT | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Se revisó una muestra de traslados de cuenta, econtrando que cumple con los requisitos legales y cuentan con las autorizadas en la Resolución de Traslado y certificado de nueva residencia | 30/06/2018 |
| 7 | La I.T.T.B. implementó listas de chequeo, las cuales permiten controlar el cumplimiento de la normatividad, en este caso del Traslado de cuenta, igualmente hacer comprobaciones sistemáticas de cada actividad del trámite; razón por la cual cada uno de los trámites realizados en el proceso, debe tener su correspondiente lista de control y los nombres con su firma de cada uno de los que participan en el procedimiento realizado. Verificando los expedientes, se observa que de los 38 historiales, sólo diecisiete (17) cuentan con su respectiva lista de chequeo, y seis (6) de ellas se observan sin los nombres de los funcionarios que realizaron el respectivo trámite, los veintiún (21) historiales restantes no cuentan con la respectiva lista de chequeo. | Demora en la ejecución del trámite, generando atrasos en el desarrollo del proceso | No utilización de las listas de chequeo para el control de documentos exigidos para la radicación de los trámites. | aplicación de la hoja de ruta o listas de chequeo | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Revisada una muestra de trámites con corte a junio 30 de 2018 se pudo establecer: 1. El formato lista de chequeo se encuentra desactualizado respecto al flujo que siguen las solicitudes de trámites una vez implementado SIOT. 2. Tampoco está siendo diligenciado en su totalidad. En la mayoría de los casos faltan firmas de los responsables y en algunos información. | 30/06/2018 |
| 8 | El ítem 5, de la resolución 12379 de 2012, establece la verificación del pago por concepto de retención en la fuente, impuestos sobre vehículos y validación del pago de los derechos del trámite , con el fin de verificar el cumplimiento del artículo en mención, se tomo una muestra de 157 trámites, de los cuales se auditaron ciento tres (103) historiales, evidenciando lo siguiente:En el momento de realizar la Auditoria, se evidencia que Cincuenta y dos (52) trámites verificados en el Sistema SILICOMT, no registran el valor del avalúo. La sección de Matrículas (usuarios del SILICOMT), están aplicando la retención en la fuente sin la base de retención; que para este caso corresponde al avalúo. | errores en la generacion del trámite por inconsistencia en la plataforma SILICOMT | El sistema permite aplicar el avaluo es en el momento de la generación del trámite | Solicitar a la división de sistemas retomar este aspecto correspondiente al avaluo y dar solución ya que es repetitivo este error | coordinadora de matrículas-sistemas | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Con corte a 30 d e junio de 2018 se observa que el software SIOT se encuentra enrutado con la parafirma del Ministerio de Transporte (SIBGA - Sistema de Información Base Gravable de Avalúos), lo que hace efectivo el cobro de la RETEFUENTE de conformidad al avaluo establecido para cada vehículo. | 30/06/2018 |

| No | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO/OPORTUNIDAD DE MEJORA | RIESGO IDENTIFICADO | CAUSAS | ACCION A IMPLEMENTAR | RESPONSABLE | TIEMPO PROGRAMADO PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIONES (CUANDO) | | MECANISMO DE SEGUIMIENTO INTERNO ADOPTADO POR LA ENTIDAD | |
|----|--|--|--|---|---|--|------------|--|------------|
| | | | | | | INICIO | FIN | OBSERVACIÓN | FECHA |
| 9 | Se observa que de los 103 historiales revisados, Ochenta y Cuatro (84) traspasos, que sí cuentan con el valor del avalúo en el sistema SILICOMT , reflejan un valor menor al 1% de la retención en la fuente, en referencia al avalúo del SILICOMT. Dieciocho (18) traspasos presentan un valor mayor al porcentaje calculado , de acuerdo a la base de retención; es decir al avalúo del vehículo reportado en el SILICOMT. Solo un trámite (traspaso) cuenta con una aplicación correcta a la base de retención (avalúo). | errores en la generación del trámite por inconsistencia en la plataforma SILICOMT | errores en el sistema al liquidarse el valor correspondiente al avalúo | Solicitar a la división de sistemas retomar este aspecto correspondiente al avalúo y dar solución ya que es repetitivo este error | coordinadora de matrículas-sistemas | 06/10/2017 | 06/04/2018 | No se evidencian inconsistencias en el cobro de la RETEFUENTE ya que el software SIOT se encuentra enrutado con la plataforma del Ministerio de Transporte (SIBGA -Sistema de Información Base Gravable de Avalúos). | 30/06/2018 |
| 10 | <u>Cotejando el valor de los avalúos del SILICOMT, de los 103 trámites revisados, con el del SIBGA (Sistema de Información Base Gravable de Avalúos y/o Rentas Departamentales)</u> , se pudo observar que sólo el avalúo de un vehículo de placas BXN601 es coherente con el avalúo del SIBGA y/o RENTAS DEPARTAMENTALES, Ochenta y Cinco (85) avalúos no tienen coherencia con los que se registraron en el SILICOMT y Diecisiete (17) no fue posible auditarlos ya que no allegaron los respectivos historiales. | errores en la generación del trámite por inconsistencia en la plataforma SILICOMT | errores en el sistema que no permiten liquidar el valor correcto del avalúo | Solicitar a la división de sistemas retomar este aspecto correspondiente al avalúo y dar solución ya que es repetitivo este error | coordinadora de matrículas-sistemas | 06/10/2017 | 06/04/2018 | No se evidencian inconsistencias en el cobro de la RETEFUENTE ya que el software SIOT se encuentra enrutado con la plataforma del Ministerio de Transporte (SIBGA -Sistema de Información Base Gravable de Avalúos). | 30/06/2018 |
| 11 | No se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en la <i>Resolución 12379 de 2012, en referencia a los trámites (traspasos)</i> ya que no cuentan con la documentación pertinente. | Demora en la ejecución del trámite, generando atrasos en el desarrollo del proceso | No utilización de las listas de chequeo para el control de trámite donde se establecen los requisitos generales para el desarrollo del mismo | aplicación de la hoja de ruta o chequeo para el trámite | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Revisada una muestra de trámites con corte a junio 30 de 2018 se pudo establecer: 1. El formato lista de chequeo se encuentra desactualizado respecto al flujo que siguen las solicitudes de trámites una vez implementado SIOT. 2. Tampoco está siendo diligenciado en su totalidad. En la mayoría de los casos faltan firmas de los responsables y en algunos información. | 30/06/2018 |
| 12 | Con el fin de verificar la veracidad de la información en referencia a los trámites efectuados por la I.T.T.B., entre la Plataforma HQ – RUNT y el SILICOMT, Se tomo una muestra de los trámites realizados en el mes de Marzo y Junio, cotejando los tramites impresos por la Plataforma HQ RUNT y el sistema SILICOMT, en el cual se evidenciaron que nueve (9) tramites, cuyas placas se encuentran impresos en la plataforma HQ RUNT y no se evidencian pagos registrados en el Sistemas SILICOMT de la I.T.T.B., para su debida ejecución. | entrega de documentos sin el pago de los derechos | el sistema no emite alerta por ausencia en el pago de un tramite | solicitar al area de sistema establecer bloqueos en la ejecución del trámite sino esta pago | coordinadora de matrículas-sistemas | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Con corte a 30 de junio de 2018 no es posible que esta situación ocurra puesto que los dos sistemas, el local (SIOT) y el RUNT trabajan simultaneamente mediante web services de tal manera que no se puede ejecutar el tramite en el RUNT sin que también se ejecute al mismo tiempo en el SIOT. | 30/06/2018 |
| 13 | Uno de los procesos Misionales de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, como se establece en el mapa de procesos, es el Proceso de Trámites, en el cual se incluye Matrículas y licencias de conducción. Es de gran importancia dar oportuna respuesta a los requerimientos de los usuarios externos en cuanto a las matrículas iniciales y a los diferentes trámites. A la fecha de corte de la Auditoria y de acuerdo a lo evidenciado en el SILICOMT se observa que existen trámites pendientes por ejecutar, como se evidencia en la consulta realizada en los Tramites según su estado del sistema SILICOMT, de lo cual se evidencian <i>Cincuenta y Cuatro (54) trámites Pagados por los usuarios externos en el SILICOMT, pero pendientes de realizar su ejecución, y, Dieciséis (16) Trámites liquidados en el sistema SILICOMT y no pagados.</i> | retraso en la ejecución de los trámites generando inconformismo en los usuarios | se reciben los trámites con pendientes de documentos, lo que genera el represamiento de los mismos | diligenciar la respectiva lista de chequeo para el trámite, de manera que no queden documentos pendientes generando atrasos en la ejecución del mismo | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Los trámites revisados tienen anexa la lista de chequeo. La lista se encuentra desactualizada frente al protocolo con el nuevo sistema de información SIOT y varios casos no está diligenciada y faltan firmas. | 30/06/2018 |

| No | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO/OPORTUNIDAD DE MEJORA | RIESGO IDENTIFICADO | CAUSAS | ACCION A IMPLEMENTAR | RESPONSABLE | TIEMPO PROGRAMADO PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIONES (CUANDO) | | MECANISMO DE SEGUIMIENTO INTERNO ADOPTADO POR LA ENTIDAD | |
|----|--|--|--|---|---|--|------------|--|------------|
| | | | | | | INICIO | FIN | OBSERVACIÓN | FECHA |
| 14 | La I.T.T.B. realizó trescientos cuatro (304) traspasos a persona indeterminada, de acuerdo al informe emitido por el SILICOMT, para lo cual se tomó una muestra de setenta y cuatro (74) trámites, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente, evidenciando lo siguiente: Los trámites de placas INR87 – BOO62A – BOH44A , no se les observó pago de Derechos Municipales, ni el valor del trámite. | dejar de percibir ingresos por mala aplicación de la norma | No utilización de las listas de chequeo para el control de trámite donde se establecen los requisitos generales para el desarrollo del mismo | aplicación de la hoja de ruta y verificación de la coordinadora sobre el completo de los requisitos previo a la ejecución del trámite | coordinadora de matrículas y funcionarios del proceso | 06/10/2017 | 06/04/2018 | Revisada una muestra de trámites con corte a junio 30 de 2018 se pudo establecer: 1. El formato lista de chequeo se encuentra desactualizado respecto al flujo que siguen las solicitudes de trámites una vez implementado SIOT. 2. Tampoco está siendo diligenciado en su totalidad. En la mayoría de los casos faltan firmas de los responsables y en algunos información. | 30/06/2018 |

EUCARIS AGAMEZ AREVALO
Lider del Proceso de Trámites

SANDRA PATRICIA LEMUS DUARTE
Tecnico Adtvo O.A.C.I.

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno